

Fundación Rica reconoce a tres ONG por su labor social

La Fundación Fe y Alegría, Adesjo y Rehabilitación fueron galardonados

Anyara Solano

SANTO DOMINGO. Durante la quinta edición del Premio Dr. Julio A. Brache Arzeno a la Sostenibilidad, la Fundación Rica reconoció ayer a tres organizaciones sin fines de lucro por su trabajo en las áreas de educación, salud y medio ambiente.

En la categoría de Educación fue galardonada la Fundación Fe y Alegría, por su compromiso con la formación integral y la ampliación de oportunidades educativas para comunidades vulnerables.

En Medio Ambiente, el reconocimiento recayó en la Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (Adesjo), destacada por su liderazgo en conservación ambiental, programas de reforestación y



Representantes de las fundaciones galardonadas.

manejo sostenible de los recursos naturales.

El premio en la categoría de Salud fue entregado a la Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR), por su labor en atención, inclusión y rehabilitación de personas con discapacidad, con presencia en 35 centros distribuidos en 25 provincias del país.

Cada organización premiada recibió un aporte de 1,250,000 pesos, destinado a fortalecer sus programas y

ampliar su impacto social.

Julio Virgilio Brache, presidente de la Fundación Rica, informó que en esta edición se recibieron 86 postulaciones.

“Este premio no solo honra el legado del doctor Brache Arzeno, sino que también reconoce el trabajo invaluable de las organizaciones sin fines de lucro del país, que se esfuerzan por mejorar la calidad de vida de nuestra gente”, expresó. ●

Anuncian suspensión eléctrica en sectores DN

SD. Edesur Dominicana anunció ayer que para este viernes está previsto una interrupción provisional del servicio eléctrico en seis circuitos del Distrito Nacional, debido a trabajos de adecuación de redes e infraestructuras que se ejecutan en la subestación Paraíso. La suspen-

sión, que se extenderá aproximadamente desde las 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., afectará a sectores como los ensanches Paraíso, Piantini, Serrallés, La Fé, Antares del Caribe, Arroyo Hondo Viejo (parcial), Galá, Los Caminos y Residencial Arroyo. La empresa también in-

formó en un comunicado que se prevé una segunda interrupción del suministro el 19 de diciembre.

Los trabajos forman parte de los programas de mejoras que Edesur desarrolla en la subestación Paraíso, con el propósito de eficientizar el servicio, reducir pérdidas técnicas y minimizar riesgos de sobrecarga durante el verano. La intervención supera los 10.9 millones de pesos. ●



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA



CONVOCATORIA

Subasta Competitiva de Notas del Banco Central

Dirigida a: Entidades de intermediación financiera y puestos de bolsa. Los inversionistas institucionales, empresas no financieras y público en general podrán participar a través de un puesto de bolsa.

Fecha subasta	Martes 16 de diciembre del 2025
Hora de aceptación de oferta	10:00 a.m.- 12:00 m.
Fecha valor	T+3 (viernes 19 de diciembre del 2025)
Hora de liquidación	Hasta las 12:00 m.
Metodología de adjudicación	Precios múltiples
Monto total a subastar	RD\$20,000.0 millones
Medio de remisión de oferta	A través del Sistema Electrónico de Subasta del Banco Central CSS
Notificación de resultados	Mediante correo electrónico
Aviso de resultados consolidados	Serán publicados en la página de internet del Banco Central

Código ISIN	DO1002261027	DO1002261324	DO1002261423
Fecha emisión	01/10/2025	24/11/2025	30/11/2025
Fecha vencimiento	01/10/2027	24/11/2028	30/11/2029
Días de la emisión	730	1,096	1,461
Días al vencimiento	651	1,071	1,442
Días cupón corrido	79	25	19
Monto emisión (en RD\$ millones)	RD\$50,000.0	RD\$60,000.0	RD\$80,000.0
Saldo disponible (en RD\$ millones)	RD\$49,148.2	RD\$53,767.1	RD\$47,508.2
Monto a subastar (en RD\$ millones)*	RD\$5,000.0	RD\$5,000.0	RD\$10,000.0
Tasa de interés cupón	8.50% anual	9.25% anual	9.50% anual
Periodicidad de pago cupones	Semestral		
Forma de pago capital	A vencimiento		
Denominación	RD\$10,000.00		
Monto mínimo	RD\$1,000,000.00		

* El monto total de la subasta es enunciativo, en razón de que se podrán adjudicar ofertas por un monto diferente al anunciado.

El Banco Central se reserva el derecho de no adjudicar ofertas.

Para información adicional favor de comunicarse a los teléfonos: 809-221-9111, extensiones: 3154, 3560, 4008, 3151 ó al 809-685-8010.

bancentral.gov.do | BancoCentralRD

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2025-0050

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la “Adquisición de tres (3) vehículos tipo furgoneta debidamente equipados, para ser utilizados como unidades móviles por el departamento de Gestión de Salud Escolar . Ref.: INABIE-CCC-LPN-2025-0050.

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas “Sobres A y B”, serán recibidas exclusivamente a través del **Sistema Electrónico De Contrataciones Publicas (SECP)** hasta las **03:00 p.m.** del día **30 de enero de 2026**, y el día **03 de febrero de 2026** a partir de las **10:00 a.m.**, se realizará vía Streaming, el acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A). El día **20 de febrero de 2026**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las **10:00 a.m.**, el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, del día once (11) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Ing. Rafael Adolfo Pérez De León
Director Ejecutivo